

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 11 de diciembre de 2020

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	MARINO DE JESÚS MONTOYA SEPÚLVEDA
Demandado:	LUIS EVELIO FRANCO GÓMEZ
Radicado:	17013311200120200006000
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA

Tendiente a proseguir con el trámite que le incumbe al litigio de la referencia, y en atención a lo reglado en el artículo 77 de la Obra Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el día 21 de enero de 2020 a las 9:00 am, para efectuar la audiencia prevista en dicho canon, y a continuación se llevará a cabo audiencia de trámite y juzgamiento tal como lo establece el artículo 80 de la norma citada.

Se informa a las partes que deberán disponer de los medios tecnológicos pertinentes que permitan la conectividad por celular o pc, para la audiencia que se desarrollará de manera virtual y así mismo deberán procurar la asistencia de sus testigos por el mismo medio.

Si eventualmente alguna de las partes o testigos, no cuenta con los medios tecnológicos deberá informarlo al despacho con el fin de coordinar lo pertinente en cuanto a las medidas de protección para efectos de permitir su presencialidad de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del CSJ.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e0768a0e739cace230280eb9defac1256f930a9915d7e23f679be85
dcdf1cad1**

Documento generado en 11/12/2020 03:18:18 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**